



**CITY OF CHICAGO**  
OFFICE OF THE CITY CLERK  
ROOM 107 CITY HALL

RICHARD M. DALEY  
MAYOR

MIGUEL DEL VALLE  
CITY CLERK

Para su Difusión Inmediata  
23 de enero de 2007

**EI SECRETARIO DE LA CIUDAD EXTIENDE EL PROGRAMA DE PASAPORTES  
A SU OFICINA SATELITE DE JEFFERSON PARK**

*A partir del 1 de febrero los servicios de solicitud de pasaportes estarán disponibles  
en la oficina ubicada en el norte de la ciudad*

La oficina del Secretario de la Ciudad Miguel del Valle expandirá sus servicios de solicitud de Pasaporte americano a la oficina satélite localizada en el 5430 W. Gale Street a partir del 1 de febrero. Como agencia oficial de tramitación de Pasaportes americanos, la oficina de Miguel de Valle ofrecerá servicios para tal fin. A partir de ahora la gente podrá completar el tramite en un solo lugar, pudiendo tomarse la foto requerida en dicha oficina ubicada en el noroeste de la ciudad los lunes, martes, jueves y viernes desde las 8 a.m. a las 4:00 p.m. y los miércoles de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

La oficina de del Valle esta expandiendo los servicios de pasaporte para servir mejor a la gran demanda que aumentará debido a las nuevas regulaciones federales del gobierno americano, que entran en efecto hoy. Las nuevas regulaciones requieren que los ciudadanos americanos presenten un pasaporte válido al viajar entre los Estados Unidos y Canadá, México, América Central, Sur América, el Caribe y Bermuda.

“La demanda para adquirir pasaportes se ha incrementado en todo el país como resultado de los nuevos requisitos”, afirmó el Secretario del Valle. “Estamos expandiendo nuestros servicios para facilitar el tramite de pasaporte a la gente de Chicago”.

Asimismo se les recuerda a los residentes, que existen varias oficinas a donde la gente puede asistir a solicitar en persona, un pasaporte americano, incluyendo: la Oficina del Secretario de la Ciudad, Sala 100 en la Municipalidad de Chicago, ubicada en 121 N. LaSalle st., o la oficina del sur de la ciudad ubicada en el 5301 S. Cicero Ave.; la Oficina del Secretario de la Ciudad de la Corte del Circuito y en la mayoría de las Oficinas del Correo de los Estados Unidos.

**Costos de los Pasaportes en las Oficinas el Secretario:**

Procesamiento Normal (8-10 semanas)	Procesamiento Acelerado (2 semanas)
Adultos (mayores de 16 años años)...\$67.00	Adultos (mayores de 16 años años)...\$127.00
Niños (menores de 16 años)...\$52.00	Niños (menores de 16 años)...\$112.00

El costo del pasaporte debe abonarse solamente con cheque o money order. No se aceptara dinero en efectivo o tarjeta de crédito. El cheque debe estar hecho a la orden de “U.S. Department of State”. También deberá abonarse un costo de \$30 que puede ser pagado en efectivo, cheque o “Money Order” a la orden de “City Clerk”.

Para mayor información sobre las identificaciones que se aceptan para tramitar el pasaporte, los requisitos para las fotos y como obtener más detalles sobre la Sección de Pasaporte de la página de Internet del Departamento de Estado de los Estados Unidos, visite la página de Internet del Secretario de la Ciudad [www.chicityclerk.com](http://www.chicityclerk.com).

También puede contactar la oficina del Secretario de la Ciudad Miguel del Valle, llamando (312) 744-2020 para obtener más información sobre el Programa de Pasaportes.

###